



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
PLAN DE MEJORA PARA EL POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Departamento o área de apoyo: Departamento de Servicios Médicos

Objetivo	Acciones	Tiempo (Inicial-Final)	Producto Esperado	Evidencia
Solicitar el alta en la plataforma de IDSE (IMSS desde tu empresa), a los alumnos de maestría que lo soliciten.	A1. El alumno inscrito en maestría deberá enviar la constancia de vigencia de derechos que haga constar que no cuenta con ningún servicio médico, al correo de servicios_medicos@upfim.edu.mx solicitando el alta al IMSS A2. Personal de servicios médicos verifica que el alumno esté inscrito y envía la solicitud a IDSE. A3. El alumno debe consultar en 3 días hábiles la constancia de vigencia de derechos para verificar el alta a IMSS.	1 semana	P1. Alta al IMSS de alumnos.	EV1. Constancia de Vigencia de derechos con servicio médico
Solicitar baja al IMSS en IDSE.	A1. Se solicita el Excel de la matrícula en baja en control escolar y se procesa la baja.	Cuatrimestre	P1. Baja al IMSS de alumnos	EV1. Constancia de Vigencia de derechos sin servicios médicos. EV1. Expediente clínico.
Realizar expediente clínico a los estudiantes de maestría con alguna patología	A1. Brindar cita médica para la elaboración de expediente	Desde que se inscribe hasta que procede	P1. Elaboración de expediente clínico	

Realizó: Emmy Janet Curiel Carrasco, Jefa
 Del Departamento de Servicios Médicos
 Revisó: Dra. Julia María Domínguez Soto
 Secretaria Académica.
 Fecha de entrega: 3.junio.2022



Domicilio conocido, Tepatepec,
 Francisco I. Madero, Hgo., C. P. 42660
 738 724 1174
www.hidalgo.gob.mx
www.upfim.edu.mx



IA. EN 01-2020 150 9001 150 14001